

Dirección de Vialidad Ministrato de Obras Niveles

## RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN 360

nº inf. tecnico 621 TRAMITADA 05/06/2012

REF: Autorización de Sobrepeso

COD\_AUTENTIF.45201265-5503-2004-5485-2004-015069520

Gobierno de Chile

VISTOS

**CONSIDERANDO** 

5485/2004

 Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranporles Especiales

05/06/2012

TRAMITADA

## RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 360 / Región de Coquimbo

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única WB-9262, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 621 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a **TRANSPORTES TRES B LIMITADA** la cantidad de **0,07** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -SubDepartamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

EDGARÓO N. TOWNSEND PINTO
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGIÓN DE COQUINBO

CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

Nº .TECNICO Nº SOLICITUD INGRESO REGIÓN DE TRAMITE 621 9080 05/06/2012 IV REGIÓN

SOBREPESO & SOBREDIMENSION REF : Para el transporte de cargas indivisibles COD\_AUTENTIF. 45201265-5503-2004-5485-2004-015069520

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA			
NOMBRE / RAZON SOCIAL	TRANSPORTES TRES B LIMIT	ADA		,
RUT EMPRESA	76016236-1	No.	2901	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO	9599035	1
COMUNA	QUILICURA	CIUDA	) {	;
DOMICILIO	LAS ESTERAS	EMAIL	cvelarde@burgergruas.cl	
INFORMACIÓN	DE LA CARGA			
DESCRIPCIÓN CARGA	CILINDRO METÁLICO			
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 37	Tara ▶ 20	PBT ▶ 57	***************************************
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO			
REGIONES	Origen ▶ IV REGIÓN	Destino ▶ IV R	EGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ COQUIMBO	Destino ▶ COC	UIMBO	
LOCALIDADES	Origen F PUERTO DE COQU	IMBO Destino ▶ EL F	ANUL	
RUTA A RECORRER	RUTA 44, DOMEYKO, RUTA 5	NORTE		***************************************
TOTAL DE K.M	10	Fecha Aprox, Viaje 06/0	6/2012	
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES D	EL VEHICULO		
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.1	Carga ▶ 2.3	Total ▶ 3.1	
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.9	Carga ▶ 2.8	Total ▶ 2.9	
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 25	Carga 🕨 29.6	Total + 33	
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORTE		
PATENTES	Vehiculo ▶ WB-9262 SemiF	Remolque ▶ JH-5872	emolque •	
CONFIGURACIÓ	N DE EJES			
DIST.ENTRE CONJUNTO	os (14)	9 (		
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)	(C)4		
PESOS X EJES	7 22	28		
Nº DE RUEDAS	2 12	32		
DISTANCIAS ENTRE EJE	s 0 1.4	1.4		
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENO	IAS Y/O RESTRICCIONES Q	IE MAS ABAJO SE INDICAN:	
dimensiones en Plazas de Se deberá cumplir estricta impedida su circulación, calternativa. VELOCIDAD autorización.HORARIO D observaciones. RESPON: ocasionar, liberando a la	r comunicada a Carabineros de Che Pesaje Fijas y Móviles del recorriumente la normativa de tránsito vigidebido a las dimensiones autoriza MÁXIMA: La establecida er DE CIRCULACIÓN: Exclusivamer SABILIDAD: El solicitante asume Dirección de Vialidad del perjuico a pasar por puentes con limitado	do autorizado y entregar copia ente y aquellas condiciones qu idas, deberá solicitar el apoyo i la legislación Vigente o ite con luz natural. Autoriza i la total responsabilidad por lo que de ello resultare. Sob	de esta Autorización en cada c e se establezcan en esta autorio a Carabineros de Chile, para aquella que se determine e ción excepcional en horario r los daños que el transporte c re puentes pasar a 6 km/hr,	ontrol. CIRCULACIÓN: ración. En caso de ver el uso de caminos de xpresamente en esta sociumo se indica en que se autoriza pueda
OBSERVACIONES N	DEBE CIRCULAR CON ESCOLTA PO OCHE POR ZONA URBANA, INSPE	DLICIAL Y DE LA EMPRESA TO CCION FISCAL EN FORMA ALI	DO EL RECORRIDO, AUTORIZA ATORIA.	DO A CIRCULAR DE
		AUTORIZACIÓN VALIDA		]
FECHA DESDE >	06/06/2012 FEG	CHA HASTA ▶ 06/06/	2012	
OEPARTAM	ENTO DE PUENTES			
			INSPECTOR FIS	REYES RUIZ SCAL DE PESAJE IN DE COQUIMBO
		Firma Dapto de Proyectos y	Estructura Firma jefe	Depto. Pesaje